

# Spanien (España)

Esther Barbé<sup>1</sup>

Publicado en: Werner Weidenfeld. y Wolfgang Wessels (eds). *Jahrbuch der Europäischen Integration 2000/01*, Institut für Europäische Politik. Europa Union Verlag, 2001.

En el año 2000 ha cambiado el escenario político español: el Partido Popular (PP) ganó, en el mes de marzo, las elecciones legislativas, con mayoría absoluta, y el Partido Socialista (PSOE) eligió, en el mes de julio, un nuevo secretario general, José Luis Rodríguez Zapatero. De este modo, el segundo gobierno de José María Aznar cuenta con mayoría absoluta y los socialistas tienen un líder de renovación, no marcado por los sucesivos gobiernos de Felipe González. El periodo que abordan estas páginas va desde el Consejo Europeo de Lisboa (marzo 2000), que inaugura la lógica de las cumbres de primavera dedicadas a la reforma económica, hasta el de Estocolmo (marzo 2001). A lo largo de este periodo, destacan dos cuestiones en la vida interna española: el terrorismo de ETA (más de veinte asesinatos) y la inmigración (entre 1996 y 2000 se ha duplicado el número de extranjeros residentes legales en España). Ambos temas inciden en la agenda europea de España. Lo que se deja notar es el especial interés que pone España en el desarrollo del tercer pilar de la UE. Como no podía ser menos, la política europea de España ha tenido que hacer frente, a lo largo del año, a los desafíos del momento: por una parte, la programada revisión del TUE (Tratado de Niza) y, por otra parte, las sucesivas propuestas de reforma del modelo europeo a largo plazo, empezando por la federación europea de Fischer. La actitud de España en el debate que se ha lanzado de cara al futuro (de entrada, la reforma del 2004) se puede calificar de cauta, conservadora y defensiva. La actitud española en la UE en el periodo que aquí se abarca es de especial interés, ya que nos pone sobre la pista de qué temas y qué enfoques van a dominar en la presidencia española de la UE, durante el primer semestre de 2002.

## ***España, entre las primeras potencias***

El segundo gobierno de Aznar ha hecho un esfuerzo de renovación formal en la gestión de los asuntos internacionales, empezando con el nombramiento de una persona

---

<sup>1</sup> La autora agradece la colaboración documental prestada por Orietta Perni.

de perfil económico-empresarial para el ministerio de asuntos exteriores, Josep Piqué. En los primeros meses del nuevo gobierno se ha articulado un discurso en torno al papel de España en el mundo, se ha elaborado, por primera vez, un Plan Estratégico de la Acción Exterior y se ha creado un nuevo órgano de coordinación de la política exterior, el Consejo de Política Exterior. Como contrapunto, hay que señalar que los asuntos europeos siguen en manos del mismo secretario de estado (viceministro) que en el anterior gobierno, Ramón de Miguel.

El discurso sobre el papel de España en el mundo no aporta novedades de fondo, aunque sí formales. En efecto, el ministro Piqué ha recurrido al discurso (originado en los años ochenta) de España como potencia media o, en palabras de Aznar, una España ubicada entre las primeras potencias (Aznar ha planteado el deseo del ingreso de España en el G-7). La definición de dicha potencia se sustenta, en palabras del ministro Piqué, en una serie de activos de la política exterior española. Con un discurso que critica, de entrada, toda retórica, el actual gobierno sitúa dichos activos, de modo muy especial, en el terreno económico. Entre los mismos, destacan: el desarrollo económico alcanzado por el país (el décimo PIB del mundo), su carácter de economía abierta (la más abierta de la OCDE, junto a la de Canadá), la capacidad de exportación neta de capitales que ha conseguido España en los últimos años (sexto país del mundo por su inversión directa en el exterior, en 1999), la influencia de la lengua española (400 millones de hispanoparlantes) y la importancia creciente de España en el ámbito de la cooperación al desarrollo (a principios de los años ochenta España dedicaba en torno a 22.000 millones de pesetas y la previsión para el 2004 es de 300.000) <sup>2</sup>. Esa voluntad de estar entre las primeras potencias, se ha traducido, a lo largo del año 2000, en la campaña iniciada por el gobierno español para postularse como miembro no permanente del Consejo de Seguridad en el periodo 2003-2004.

El gobierno ha creado un nuevo órgano –el Consejo de Política Exterior- que ha de coordinar la política exterior de España. Se trata de un órgano colegiado de apoyo al presidente del Gobierno en materia de política exterior, en el que participan de modo permanente, junto al Ministerio de Exteriores, los de Defensa, Economía, Educación, Cultura y Deporte. La creación de este órgano viene a formalizar dos cosas, ya

---

<sup>2</sup> Los datos proceden de Piqué, Josep, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno*, núm. 31, 4.octubre.2000, p. 1371; “España ultima un plan estratégico para situarse a la vanguardia de la UE”, *El Mundo*, 22.julio.2000 ([www.el-mundo.es](http://www.el-mundo.es)) y Conferencia de prensa del ministro de asuntos exteriores (Madrid, 21.julio.2000) ([www.la-moncloa.es](http://www.la-moncloa.es)).

asumidas: el papel central del jefe de gobierno en materia internacional y europea y la necesaria participación de varios ministerios (más allá de Exteriores) en la dirección de la política exterior. Los temas tratados en la primera reunión de dicho Consejo, el 26 de julio de 2000, son simbólicos: la próxima presidencia española de la UE, la candidatura de España para el Consejo de Seguridad y la elaboración del mencionado Plan Estratégico de Acción Exterior<sup>3</sup>.

El Plan Estratégico de Acción Exterior fue presentado al Parlamento en el mes de setiembre de 2000. El mismo parte de una voluntad de globalidad geográfica, desbordando así los marcos tradicionales de la política española (Europa, Mediterráneo y América Latina). A modo de síntesis, los objetivos de España, según dicho Plan, son: ejercer de líder y estar presente en la primera velocidad de la UE; crear un espacio iberoamericano, sustentado en el peso económico y cultural de España en el cono sur; abrirse hacia todas las regiones del planeta, de modo destacado en la zona de Asia-Pacífico, para la que se ha elaborado un plan bianual derivado del Plan Estratégico, y, finalmente, asumir una actitud solidaria en el actual mundo globalizado (esfuerzo en el terreno de la cooperación para el desarrollo). El Plan ha merecido críticas entre los parlamentarios, sobre todo por tres razones: se trata más de un documento de voluntades políticas que de un auténtico plan estratégico, no existen suficientes medios humanos y materiales para su desarrollo y tiene un marcado carácter económico-empresarial, dejando de lado cuestiones significativas en el mundo de hoy, como los derechos humanos<sup>4</sup>.

### ***Construir Europa: un debate inexistente***

El último año se ha caracterizado por ser muy fecundo en propuestas de futuro para la construcción europea. La reforma del Tratado de Amsterdam y los interrogantes ligados a la ampliación han hecho que varios líderes europeos presentaran proyectos de reforma a largo plazo de la UE. La propuesta de Federación europea, basada en una Constitución, de Fischer, en mayo de 2000, o la idea de grupo pionero para profundizar en la integración, lanzada por Chirac, en junio de 2000, han sido recogidas con reticencia por parte de las autoridades españolas. No se puede hablar de propuesta

---

<sup>3</sup> Piqué, Josep, "Consejo de Política Exterior", *Anuario El País 2001*, p. 160.

<sup>4</sup> *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones (Asuntos Exteriores)*, núm. 55, 26.setiembre.2000.

española en el sentido estricto del término en respuesta a las mencionadas. Ahora bien, Aznar pronunció una conferencia en el Institut Français des Relations Internationales (IFRI), en setiembre de 2000, que puede considerarse reactiva frente a las propuestas anteriores<sup>5</sup>.

En dicha conferencia, Aznar insistió en una idea presente en el discurso español de los últimos años: el rechazo de las grandes arquitecturas y de los grandes proyectos para centrarse en la solución de los problemas concretos de los europeos sobre la base de lo ya existente. Esa idea marcó la actitud de España frente a la reforma del Tratado de Amsterdam, consistente en evitar la ampliación de la agenda negociadora más allá de los aspectos básicos y necesarios de la reforma institucional, de cara a la ampliación. Así pues, se puede avanzar que cualquier propuesta española en el terreno de la construcción europea estará marcada por un espíritu conservador, en el sentido de conservar el acervo comunitario (políticas comunes, mercado interior) y de alterar lo mínimo posible la estructura institucional. En el caso, por ejemplo, de la propuesta de Chirac en torno a la idea de grupo pionero, Aznar mostró una actitud conforme pero cauta, apuntando, por una parte, que la conformación de grupos pioneros no debería suponer la exclusión de nadie y, por otra parte, que España desea incorporarse a todo grupo pionero. Esto último no hace sino reforzar una posición tradicional por parte de España desde su ingreso en la CE: su voluntad de formar parte del núcleo duro de la integración. De hecho a la hora de abordar el tema de las cooperaciones reforzadas, tal y como se vio a lo largo de la CIG para reformar el Tratado de Amsterdam, España es favorable sólo si se aplican al segundo y al tercer pilar, en los que la construcción europea está menos desarrollada y en los que, de momento, es difícil que los Quince avancen al unísono,

En relación con la propuesta de Fischer, la actitud española se ha centrado en rechazar, de entrada, los debates nominalistas (federalismo, Constitución) y las propuestas en torno a tales términos, para proponer discusiones en torno a debates concretos. Sin embargo, Aznar entró en el debate, al apuntar, en su conferencia en el IFRI, que los Estados deben mantener su identidad y que las modificaciones en materia de competencias, que podrían derivarse de un modelo federal, se han de realizar con el acuerdo de todos. En otras palabras, España asume una actitud contraria a toda

---

<sup>5</sup> Conferencia del presidente del gobierno, Don José María Aznar, en el Instituto de Relaciones Internacionales, Paris (26.septiembre.2000), [www.la-moncloa.es](http://www.la-moncloa.es)

asignación precisa de competencias (modelo federal alemán), presumible en la propuesta de federación europea de Fischer. En ese sentido, España chocará con la voluntad alemana de renacionalizar políticas comunitarias, a partir de una reasignación de competencias a favor de los estados y de las unidades subestatales (Länder, comunidades autónomas). Aznar, al contrario, defiende la idea de ejercicio compartido de las competencias. En lo relativo a la elaboración de una Constitución europea, el presidente español huye del debate nominalista. Eso sí, se posiciona, a favor de la inclusión de la Carta de Derechos en el Tratado, apuntando que dicha Carta tendría que recoger derechos individuales derivados de la dignidad del ser humano.

Se ha apuntado, en algunos medios de comunicación españoles, que el gobierno de Aznar no está ofreciendo un modelo de integración para la Europa ampliada. De hecho, propuestas como la de Fischer han sido calificadas por el gobierno español<sup>6</sup>, de horizonte a largo plazo. Lo que lleva a señalar que la agenda española está centrada en temas a abordar a corto plazo -defensa de los intereses españoles en la reforma del Tratado, realizada en Niza- o en temas prioritarios para la agenda española durante los últimos años, como el mantenimiento de los fondos de cohesión para España, el desarrollo del programa de Lisboa (la Europa del empleo basada en el equilibrio presupuestario, la liberalización económica y la reforma laboral) o el avance en el programa de Tampere (creación de un espacio judicial común, en el que España desearía la supresión del procedimiento de extradición). Pedro Solbes, comisario español, ha apuntado que el gobierno Aznar aborda Europa con una visión del pasado y teniendo en cuenta, por encima de todo, las cuestiones internas<sup>7</sup>.

La falta de propuestas por parte del gobierno español respecto de cómo debería ser la Europa ampliada se traduce, tal y como quedó recogido en la sesión parlamentaria de información sobre el Consejo Europeo de Niza, en una atmósfera de desinformación y de falta de debate (se ha propuesto la creación de una subcomisión para el seguimiento de la CIG de 2004), con la consiguiente falta de proyección del tema europeo hacia la opinión pública<sup>8</sup>. En realidad, la opinión pública española, tal y como reflejan las encuestas, se muestra poco o nada interesada por las noticias relacionadas

---

<sup>6</sup> Piqué, Josep, “Nuevas fronteras de la política exterior de España”, *Política Exterior*, núm. 79, enero/febrero, 2001, p. 60.

<sup>7</sup> “Solbes dice que el Gobierno muestra un menor interés por Europa”, *El País.Digital*, 11.enero.2001, [www.elpais.es](http://www.elpais.es).

<sup>8</sup> “Debate sin Niza”, *El País.Digital*, 21.diciembre.2000, [www.elpais.es](http://www.elpais.es)

con la UE en un 56% de los casos<sup>9</sup>. En cuanto al perfil de la opinión española en temas centrales del debate, como la ampliación (el 65% de los españoles son favorables), la creación de una federación europea (el 56% son favorables) o la armonización fiscal (el 63% son favorables), sorprende, ya que en muchos aspectos se aleja de la política de un gobierno que cuenta con mayoría absoluta. Sorprende, por otra parte, la actitud hacia el euro (el 50% de los españoles se muestran poco o nada de acuerdo con la desaparición de la peseta). En suma, la tradicional inexistencia en España de un debate profundo, y con proyección en la sociedad, sobre la construcción europea<sup>10</sup> se deja notar aún más en momentos en los que el proceso de construcción europea está en plena reformulación.

### ***La “batalla aritmética” de Niza***

La política española de cara a la reforma del Tratado de Amsterdam fue una política de mínimos. El deseo español hubiera sido una CIG en la que se hubieran discutido exclusivamente los flecos pendientes de Amsterdam en materia institucional: reponderación del voto en el Consejo y composición de Comisión y Parlamento. En lo relativo a discutir la ampliación del uso de la mayoría cualificada, España ya había puntualizado antes de comenzar la CIG que se negaría a introducir el uso de la mayoría para algunos temas, como fiscalidad, seguridad social, medio ambiente, ordenación del territorio, gestión del agua y fondos estructurales y de cohesión. Por otra parte, cuando el Consejo Europeo de Santa Maria da Feira (junio 2000) decidió que se abordara en el marco de la CIG la flexibilización de las cooperaciones reforzadas, España lo aceptó siempre y cuando, quedara al margen de las posibles cooperaciones reforzadas el núcleo duro de la Comunidad; esto es, las políticas comunes (agricultura, pesca, transportes), el mercado interior (cuatro libertades, política de competencia) y la cohesión económica y social. En realidad, a lo largo de la CIG, España presentó propuestas en el sentido de hacer uso de la cooperación reforzada en el terreno de la PESC, especialmente en el de la defensa<sup>11</sup>, y en el terreno de la cooperación judicial. La posición española favoreció, por tanto, el desarrollo a lo largo del año 2000 de una fuerza de reacción rápida, en la que España colaborará con 6.000 soldados.

---

<sup>9</sup> Los datos que se ofrecen a continuación proceden de “Frecuencias del Barómetro de Mayo 2000. Unión Europea” (estudio 2392), Centro de Investigaciones Sociológicas y del “Eurobarómetro” de enero 2001.

<sup>10</sup> Véase Barbé, E., *La política europea de España*, Barcelona, Ariel, 1999.

<sup>11</sup> “Transmission note from the Spanish Delegation to Delegations. IGC 2000. Enhanced cooperation in the second pillar”, CONFER 4760/00, 14.Julio.2000.

A lo largo de la CIG, el gobierno español persiguió un objetivo preciso: seguir gozando de un status de grande en el marco de la UE ampliada. Lo que se traducía en dos premisas: primera, no aceptar que los países grandes, caso de España, se queden sin representación en la Comisión en el supuesto de establecerse rotaciones al disminuir el tamaño de esta institución y, segunda, defender que España pudiera, al igual que los otros cuatro grandes, conseguir una minoría de bloqueo en el Consejo formada por los votos de tres de los cinco grandes. El ministro Piqué resumió la actitud española en Niza al apuntar que su ambición consistía en ser uno de los *cinco*<sup>12</sup>. El larguísimo Consejo Europeo de Niza fue, en su conjunto, valorado de forma positiva por España, a pesar de que Aznar tuvo que aceptar una futura CIG, para el año 2004, en cuya agenda figura uno de los temas que más teme- el establecimiento de una delimitación precisa de competencias entre la UE y los estados miembro- por dos razones: primero, la apertura del debate en el marco de España entre gobierno central y comunidades autónomas y segundo, la renacionalización de políticas comunitarias y, con ello, la pérdida de recursos para el presupuesto comunitario, disminuyendo el efecto de redistribución en el marco europeo. En este terreno, España acusa a Alemania de falta de solidaridad.

En torno a los resultados de Niza, hay que apuntar que Aznar se mostró muy satisfecho en lo relativo a haber mantenido el voto por unanimidad en materia de fondos de cohesión y de fondos estructurales hasta la aprobación, en 2006, del paquete financiero para el periodo 2007-2013. Lo que supuso, por tanto, flexibilizar la posición española de partida, que era favorable a mantener la unanimidad. El cambio de actitud hay que entenderlo como la búsqueda de una “salida progresiva”, frente a la nueva situación en la Unión ampliada, en la que la posibilidad de recibir fondos por parte de España disminuirá con el paso del tiempo. Hay que señalar que en este tema se manifestaron diferencias en el gobierno español, al defender el ministro Piqué la idea de que mantener en la UE ampliada la unanimidad, de la que podrían hacer uso los nuevos socios, podría ser negativo para España<sup>13</sup>. Es evidente, por tanto, que en este terreno España está a la búsqueda de garantías de cara a no verse desposeída de los fondos europeos, de modo automático, como consecuencia de la ampliación. En este terreno, la propuesta española consiste en exigir un aumento del presupuesto comunitario. En otras

---

<sup>12</sup> Piqué, Josep en *Diario de Sesiones de las Cortes Generales. Comisiones Mixtas. Para la Unión Europea*, núm. 11, 3.octubre.2000, p. 143.

<sup>13</sup> “Aznar no renuncia al veto en fondos de cohesión, en contra de los consejos de Piqué”, *El País*, 8.diciembre.2000.

palabras, España desea que los países más ricos también paguen por la ampliación de la UE. Tema que, como el de la distribución de competencias, la enfrenta a Alemania.

En cuanto a la reponderación del voto en el marco del Consejo, el objetivo español de disfrutar de un status de grande, entendido como la capacidad de conseguir la minoría de bloqueo junto con los votos de otros dos grandes, marcó la actitud de Aznar. La búsqueda de aliados potentes en defensa de sus objetivos, lo llevó a apoyar la demanda alemana de obtener más votos que cualquier otro país de la UE. Apoyo que molestó a Francia. El resultado final, que dio a España 27 votos, fue valorado de manera muy positiva por Aznar quien hizo uso de la aritmética para justificar que España había sido el país que había salido mejor parado de la batalla de Niza. Así lo exponía frente al parlamento español: “En la Comunidad de Doce, la diferencia de votos de España con los grandes era de dos, es decir, de un 20 por ciento, y la diferencia con el grupo siguiente de tres, es decir de un 27,5%. Con el Tratado de Niza, la diferencia de votos entre España y los cuatro más grandes será de dos, es decir del 7 por ciento y la diferencia con la media de votos del siguiente grupo que es de 13 votos, será del 48 por ciento”<sup>14</sup>. El entusiasmo del gobierno en lo relativo a la nueva ponderación de voto en el Consejo, fue respondido desde la oposición política con un doble argumento: primero, el gobierno español, a pesar de su satisfacción, no había conseguido el objetivo marcado de lograr una minoría de bloqueo, sumando sus votos a los de otros dos grandes y, segundo, España es el país que pierde más porcentaje de diputados en el Parlamento Europeo. Esto último llevó al líder del PSOE a destacar la falta de interés del gobierno por dicha institución<sup>15</sup>.

Otros resultados de la cumbre de Niza fueron especialmente reseñados por el equipo negociador español como altamente positivos. Es el caso de las limitaciones que existen para las cooperaciones reforzadas, que dejan al margen, como deseaba España, el mercado interior y la cohesión económica y social. En cuanto a la ampliación del voto por mayoría cualificada, España se mostró especialmente satisfecha con el resultado en materia de fronteras exteriores. Como apunta el embajador Javier Elorza, cercano a Aznar durante la cumbre de Niza, “España logró que no pase a mayoría cualificada el tema de las fronteras exteriores, hasta que no haya un acuerdo, a aprobar por

---

<sup>14</sup> Aznar, José María en *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno*, núm. 52, 20.diciembre.2000, p. 2486.

<sup>15</sup> Rodríguez Zapatero, Jose Luis en *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno*, núm. 52, 20.diciembre.2000, p. 2491.

unanimidad que fije su “campo de aplicación”. Con ello se garantiza que la cuestión de Gibraltar y de su istmo (ocupado en la actualidad ilegalmente) quede salvaguardada para España”<sup>16</sup>. En otras palabras, el contencioso de Gibraltar continua siendo tema de distorsión para avanzar en la construcción europea.

### ***De cara a la presidencia de 2002***

El contexto creado de cara a la presidencia española de 2002 no es fácil. Al contrario, las dificultades y los resultados de Niza han creado dudas respecto de la gestión en el futuro de los asuntos comunitarios. De hecho, la presidencia española se las tendrá que ver con una serie de temas pendientes, empezando con los capítulos más delicados de las negociaciones para la ampliación -cohesión, agricultura- en los que, además, es parte interesada. En el terreno de los temas pendientes, hay que hacer mención de aquellos que quedaron bloqueados en la cumbre de Estocolmo (marzo 2001) y que, de modo directo afectan, a España. En un caso se trata del desarrollo de la estrategia de Lisboa y, en concreto, de la liberalización del sector energético (gas, electricidad). Tal y como se vio en Estocolmo, el gobierno francés no acepta la demanda española de fijar fechas concretas para llevar a cabo el proceso de liberalización de dicho sector. La actitud francesa, que contó con el apoyo de Alemania durante la cumbre, choca de modo frontal con los intereses de España, ya que el monopolio público francés en este sector no le permite la interconexión con el resto de Europa, impidiendo así la presencia de las empresas españolas del sector en el mercado interior. El propio Aznar envió a Prodi, antes del Consejo Europeo de Estocolmo, una carta en la que solicitaba el inicio de un debate sobre la privatización de las empresas públicas de telecomunicaciones, electricidad y gas. Como era de esperar, el desarrollo del Programa de Lisboa, impulsado en su momento por Aznar y Blair, en materia de liberalización energética ha venido a dificultar las relaciones entre los gobiernos de Jospin y de Aznar. Las próximas elecciones presidenciales en Francia, en 2002, hacen prever que el tema no evolucionará hasta después de las elecciones.

Un segundo tema no resuelto en Estocolmo es el de la creación de un espacio aéreo europeo. En este caso, el enfrentamiento entre España y Gran Bretaña, una vez más por Gibraltar, impidió la adopción de una directiva que persigue una gestión única del espacio aéreo de los Quince. En efecto, España se mostró dispuesta a avanzar en

---

<sup>16</sup> Elorza, Javier, “La UE después de Niza”, *Política Exterior*, núm. 79, enero/febrero 2001, p. 100.

dicho tema siempre y cuando la directiva incluyera cláusulas que tuvieran un doble efecto: primero, que la directiva no se aplique al aeropuerto de Gibraltar hasta que Londres no ponga en vigor el acuerdo hispano-británico, de 1987, sobre uso conjunto de dicho aeropuerto y, segundo, que se reconozca que el problema de la soberanía sobre el aeropuerto es un tema pendiente de solución. Los encuentros personales entre Aznar y Blair durante la cumbre no llevaron a ningún acuerdo. Fuentes españolas apuntan que el tema podría negociarse tras las elecciones generales de mayo de 2001 en las que previsiblemente ganarán de nuevo los laboristas. El tema del aeropuerto ha sido uno más de los que, a lo largo del último año, han creado fricciones entre Londres y Madrid a causa de Gibraltar. Otros dos son destacables: la decisión del gobierno gibraltareño de modificar su constitución con la intención de hacer inviables las reclamaciones españolas sobre el peñón y la el conflicto creado por decisión de la marina británica de reparar en Gibraltar un submarino a propulsión nuclear, a pesar de las protestas conjunta de españoles y gibraltareños.

A los problemas del gobierno español, a lo largo del último año, con Francia, por un lado, y con Gran Bretaña, por otro, , hay que sumar también el malestar generado con Alemania, a partir de la decisión del gobierno español de vender la empresa pública, de armamento, Santa Bárbara, a la americana General Dynamics. Venta vetada durante algunos meses por el gobierno alemán, dadas las implicaciones de transferencia tecnológica de la misma. La venta de dicha empresa, dedicada sobre todo a la fabricación del carro de combate Leopard, con patente alemana, se ha hecho frente a la opción de compra de la alemana Krauss Maffei. Algunas voces han criticado la decisión del gobierno español en el sentido de que perjudica el desarrollo de un sector europeo del armamento. En suma, las relaciones de España con tres de los grandes de la UE han sido difíciles a lo largo del último año. Tan sólo las relaciones con Italia se pueden calificar de más cordiales. Situación que aún podría mejorar más con la llegada de Berlusconi al poder.

De cara a la presidencia española, hay que destacar el interés que el gobierno de Aznar pondrá en el desarrollo del programa de Tampere, con la creación de un espacio judicial común. En este terreno, España ha conseguido a lo largo del año 2000 un éxito al haber firmado con Italia un acuerdo sobre el reconocimiento mutuo de resoluciones judiciales en casos de delitos como terrorismo, narcotráfico o trata de seres humanos, entre otros. Los intentos con otros países han sido negativos, caso de Portugal, o están en proceso de negociación, caso de Alemania. En el marco del tercer pilar, y llevado por

los problemas internos, el gobierno de Aznar impulsará, como es de esperar, un acuerdo de la UE relativo a la supresión del procedimiento de extradición, a la vez que buscará avanzar de cara a la elaboración de una política europea de inmigración.

Finalmente, una breve referencia al papel del Mediterráneo y de América Latina en la agenda española y su implicación para la UE. En primer lugar, en las relaciones privilegiadas de España con el Mediterráneo hay que destacar que, a lo largo del último año, el fracaso en las relaciones pesqueras de la UE con Marruecos ha ensombrecido las relaciones de España con ese socio privilegiado, y ha llevado a señalar que España no hará uso, como estaba previsto, de su presidencia de 2002 para impulsar una profundización en las relaciones de la UE con Marruecos<sup>17</sup>. La proyección española, en términos diplomáticos, hacia la región mediterránea ha quedado reflejada en el último año en la decisión del nuevo presidente sirio, Bachar al Asad, de escoger España, en la primavera de 2001, como primer país europeo a visitar. Puesto que España tiene previsto organizar una conferencia euromediterránea durante su presidencia de 2002, este acercamiento diplomático podría ser indicativo de un diálogo fluido entre la presidencia, en su momento, y los socios más reticentes del Sur.

En segundo lugar, el interés del gobierno español por América Latina se centra en sus intereses económicos (inversión) en la región, esencialmente en los países del cono Sur. De cara a la presidencia de 2002, el gobierno español tiene en la organización de la cumbre segunda UE-América Latina una ocasión para hacer avanzar a la UE en la negociación de Tratados de Libre Comercio con Mercosur y con Chile. Es presumible que la presidencia simultánea de la UE, por parte de España, y de Mercosur, por parte de Argentina, facilite el proceso. Asimismo es previsible que la presidencia española persiga dar contenido a posiciones, como la adoptada durante la cumbre de países centroamericanos, celebrada en Madrid (marzo 2001), en la que Aznar asumió la necesidad de favorecer la integración económica en dicha región y de abrir los mercados europeos a los productos agrarios centroamericanos.

---

<sup>17</sup> “España aparca planes para Rabat que iba a defender en la presidencia de la UE”, *El País*, 18.mayo.2001.

### **Bibliografía de consulta:**

- Areilza Carvajal, José M<sup>a</sup> de, “La reforma de Niza: ¿hacia qué Unión Europea?”, *Política Exterior*, núm. 79, enero/febrero 2001, pp.104-119.
- Elorza, Javier, “El Tratado de Amsterdam y España”. En Faramiñán Gilbert, J.M. de, *Reflexiones en torno al Tratado de Amsterdam y el futuro de la Unión Europea*, Comares, Granada, 2000, pp. 3-18.
- Elorza, Javier, “La UE después de Niza”, *Política Exterior*, núm. 79, enero/febrero 2001, pp. 84-103.
- Gillespie, Richard and Youngs, Richard (eds.), *Spain: The European and International Challenges*, London, 2001.
- Piqué, Josep, “Nuevas fronteras de la política exterior de España”, *Política Exterior*, núm. 79, enero/febrero, 2001, pp. 57-70.